

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,434.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,090.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,045.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 27.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 12.00
7. Por número atrasado	\$ 50.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 359.00

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.
(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento.

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2 -17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56
Correo Electrónico: dgboayae@prodigy.net.mx

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CATORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.



Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS
Índice en la página 41

TOMO CLXXXI
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 50
LUNES 23 DE JUNIO AÑO 2008



COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



OFICIO No. CIDUE/JHA/7984/2008
Hermosillo, Sonora, a 19 de Mayo del 2008
"2008: POR UN DESARROLLO SOCIAL CONSOLIDADO"

FE DE ERRATAS

Relativa al Convenio Autorización No. 10-674-2008 de fecha 15 de Abril del 2008, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, No. 36, Secc. I, Tomo CLXXXI, de fecha 06 de Mayo del año 2008, para la autorización del fraccionamiento "LOS PINOS RESIDENCIAL" de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, celebrado entre los C.C. JOAQUIN PANIAGUA SOLIS, LUIS ENRIQUE PORCHAS DURAZO Y JOSÉ EDGARDO ANGÜIS CARRILLO, en representación de la empresa "ESPACIO DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V.", y esta COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, en el cual entre otras cosas SE DICE:

AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENOMINADO "LOS PINOS RESIDENCIAL", UBICADO POR LA PROLOGACIÓN EJE CUARTO BORDO, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO PALO FIERRO, AL NORTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, QUE OTORGA EL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LAS EMPRESAS ESPACIO DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V. Y DINAMICA SONORENSE, S.A. DE C.V.

TÉRMINOS:

I.- LOS C.C. JOAQUIN PANIAGUA SOLIS, LUIS ENRIQUE PORCHAS DURAZO Y JOSÉ EDGARDO ANGÜIS CARILLO, representantes legales y apoderados generales para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio de la empresa "ESPACIO DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V.", así mismo con facultades especiales para ejercitarse de manera conjunta, para realizar donaciones, y la celebración y firma del presente convenio autorización; y los C.C. JUAN CARLOS DÍAZ QUINTANAR Y JOSÉ ANTONIO DÍAZ QUINTANAR, representantes legales y apoderados generales para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio de la empresa "DINAMICA SONORENSE, S.A. DE C.V.", así mismo con facultades especiales para ejercitarse de manera conjunta, para realizar donaciones, y la celebración y firma del presente convenio autorización, con base en lo dispuesto en los artículos 94, 95 y 99 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, con fecha 07 de Marzo del 2008, y 16 de Abril de 2008, solicitaron la autorización de un fraccionamiento habitacional de clasificación unifamiliar, denominado "LOS PINOS RESIDENCIAL", con una superficie de 99,967.844 M2, ubicado por la prolongación del Eje Cuarto Bordo, al Norte del Fraccionamiento Palo Fierro, al Norte de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, S. de C. V.

Table listing various property owners and their corresponding page numbers, such as Bienes de Francisco Duarte Trejo (34), Bienes de Luciano Salazar Moreno y otra (35), Bienes de María Teresa Gómez Terminel (36), Bienes de Jesús María Real Moreno (37), Bienes de Christian Fernando Valenzuela Damian (38), Bienes de María Elena Fierro Barrera (39), and Bienes de Rolando Valenzuela Casanova (40).

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2)	21,22
Banamex, S.A.	22
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(2)	23,24
Scotiabank Inverlat, S.A.	25

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(4)	26,27
Promovido por Gustavo Estrella Acedo	28

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por José Martín Nuñez Molina	
Promovido por Alan Ricardo Aguirre Ibarra	
Promovido por César Arnulfo Ramos Fernández	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Francisco Franco Ibarra	29
Promovido por Lidia Cecilia Lara Valenzuela	
Promovido por Luis Manuel Osuna Félix	
Promovido por Maricela Quiroz Acuña	
Promovido por Gustavo Alfonso Alcaraz Osuna	30
Promovido por Claudia Martínez Gutiérrez	
Promovido por Julio César Gastélum Bautista	

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por María Inés Pérez Esquer	31
Promovido por Dora María Mizrahi	
Promovido por Agente del Ministerio Público	32

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Jesús Contreras Grijalva	
Bienes de Evangelina Bustamante viuda de Swanquist	
Bienes de Juan Castro Pacheco	33

JUICIOS TESTAMENTARIOSE INTESTAMENTARIOS

Bienes de María Benjamín Félix Félix	
Bienes de Guillermo Lizárraga Díaz	
Bienes de Elodia Rendón Duarte	
Bienes de María Josefina Almada Reyes	
Bienes de Elisa Toscano Bonales	
Bienes de Gumerindo García Yoquihua y otra	34
Bienes de Carlota López Vda. de Villegas	
Bienes de Manuela Acosta Esquer	

OFICIO No. CIDUE/JHA/7984/2008

CONDICIONES
Capítulo I
Del Objeto de la autorización

Primera.- El presente instrumento tiene por objeto el autorizar el fraccionamiento habitacional unifamiliar denominado "LOS PINOS RESIDENCIAL", a las empresas "ESPACIO DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V." y "DINAMICA SONORENSE, S.A. DE C.V.", en su carácter de "EL FRACCIONADOR" sobre una superficie de **99,967.844 M2**, ubicado por la prolongación Eje Cuarto Bordo, al norte del fraccionamiento Palo Fierro, al Norte de la Ciudad de Hermosillo, del Municipio de Hermosillo, Sonora; y el uso de los lotes que lo conforman de acuerdo al proyecto presentado para su evaluación.

La necesidad de la presente **FE DE ERRATAS**, obedece en el sentido de que es únicamente la empresa "ESPACIO DESARROLLO URBANOS, S.A. DE C.V." la que comparece en el convenio en mención, con el carácter de "FRACCIONADOR", aclarándose que la comparecencia al mismo de la empresa "DINAMICA SONORENSE, S.A. DE C.V." únicamente es con el objeto de otorgar su anuencia para la celebración del mismo, en virtud de que se encuentra vigente la reserva de dominio que se constituyo a su favor en la escritura de compraventa con la que acredita "ESPACIO DESARROLLO URBANOS, S.A. DE C.V." la propiedad de la fracción de terreno objeto del citado convenio; Por lo anterior **se modifica el Encabezado, el Término número I y la Condición Primera**, antes citados del Convenio Autorización del Fraccionamiento "LOS PINOS RESIDENCIAL", por lo que en su lugar **DEBE DECIR:**

AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENOMINADO "LOS PINOS RESIDENCIAL", UBICADO POR LA PROLOGACIÓN EJE CUARTO BORDO, AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO PALO FIERRO, AL NORTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, QUE OTORGA EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA A LA EMPRESA "ESPACIO DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V."

TÉRMINOS:

I.- LOS C.C. JOAQUIN PANIAGUA SOLIS, LUIS ENRIQUE PORCHAS DURAZO Y JOSÉ EDGARDO ANGÜIS CARRILLO, representantes legales y apoderados generales para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio de la empresa "ESPACIO DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V.", así mismo con facultades especiales para ejercitarse de manera conjunta, para realizar donaciones, y la celebración y firma del presente convenio autorización, con base en lo dispuesto en los artículos 94, 95 y 99 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, con fecha **07 de Marzo del 2008** solicitaron la autorización de un fraccionamiento habitacional de clasificación unifamiliar, denominado "LOS PINOS RESIDENCIAL", con una **superficie de 99,967.844 M2**, ubicado por la prolongación Eje Cuarto Bordo, al norte del Fraccionamiento Palo Fierro, al Norte de la Ciudad de Hermosillo, Sonora.

OFICIO No. CIDUE/JHA/7984/2008

CONDICIONES

Capítulo I

Del Objeto de la autorización

Primera.- El presente instrumento tiene por objeto el autorizar el fraccionamiento habitacional unifamiliar denominado "LOS PINOS RESIDENCIAL", a la empresa "ESPACIO DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V." en su carácter de "EL FRACCIONADOR" sobre una superficie de 99,967.844 M2. ubicado por la prolongación Eje Cuarto Bordo, al norte del Fraccionamiento Palo Fierro, al Norte de la Ciudad de Hermosillo, del Municipio de Hermosillo, Sonora; y el uso de los lotes que lo conforman de acuerdo al proyecto presentado para su evaluación.

Respecto a lo anterior, los C.C. JUAN CARLOS DÍAZ QUINTANAR Y JOSÉ ANTONIO DÍAZ QUINTANAR, en representación de la empresa "DINAMICA SONORENSE, S.A. DE C.V.", comparecen a la firma del presente convenio únicamente con el objeto de otorgar su anuencia para la celebración del mismo, en virtud de la reserva de dominio que se constituyó a su favor en la escritura de compraventa a que se refiere el punto número 5 (cinco), del término número II (dos) del presente convenio autorización, por lo tanto en este acto otorgan la anuencia más amplia que en derecho corresponda para la realización del presente convenio a favor de la empresa "ESPACIO DESARROLLOS URBANOS, S.A. DE C.V."

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

C. ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ ARMSTRONG
COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Fe de erratas del fraccionamiento Los Pinos Residencial. 2

Incorporación de un bien del dominio público localizado en la colonia Café Combate. 5

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Relotificación de manzanas del fraccionamiento Las Haciendas Sección Los Monjes III. 6

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 7 a 40

ESTADOS FINANCIEROS

Patronato para la Inv. y Exp. del Algodonero, A.C. 7

Patronato para la Inv. y Exp. del Soya, A.C. 8

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Patrimonio Creciente, A.C. 9

Centro de atención, diag. y rehab. Privado de Hermosillo, S.C.

Banco Nacional de México, S.A.(2) 9,17

Banco Internacional, S.A. 10

Bennett Dorrance

Admón. de Carteras Nacionales II, S. de R.L. de C.V. 11

Banorte

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado 12

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.(3) 12,14,16

Sonia Guadalupe Fuerte Gaytan 12

Everardo Martínez Villa 13

Conglomerado Automotriz, S.A. de C.V.

Controladora de Negocios Comerciales 14

Pedro Antonio Quintanar Rohana

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. 15

Lic. José Rafael Ramírez Valenzuela

Benjamin Olivares Abril 17

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.(4) 18 a 22

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. 19

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.

BBVA Bancomer, S.A.(2) 19,21

Metrofinanciera, S.A. de C.V.(3) 20,23,24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1136/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROLANDO VALENZUELA CASANOVA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.

A2150 50 1

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 0056/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON UNBERTO MORENO BARRAGAN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA

A2151 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ULISES SALAZAR ANDRADE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 367/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.

A2152 50 1

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS CASTRO VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 949/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

A2153 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MORALES MARTINEZ Y FRANCISCA ENRIQUEZ OCHOA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE OCHO HORAS DIA CUATRO JULIO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 112/08.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.

A2154 50 1

Hermosillo, Sonora, 10 de Enero del 2008.

AVISO

El H. Ayuntamiento de Hermosillo, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero del 2007, según consta en Acta número 13, se sirvió autorizar **Incorporar** a los Bienes del Dominio Público Municipal conforme lo establece el Artículo 192 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, predio localizado en la **Manzana 44, Lote 01 del Cuartel XX Colonia Café Combate de esta Ciudad**, identificado con clave catastral número **3600-18-052-007**, con superficie de **600.00 metros cuadrados**, misma que fue adquirida mediante Escritura Pública No. 26,753 Volumen 390, pasada ante la Fe del Notario Público No. 28, Lic. Salvador Antonio Corral Martínez, e inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo número 358921, Volumen 17686, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha 22 de Noviembre del 2007.-

Por lo antes expuesto, y con fundamento en el Artículo 192 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal se incorpora a los bienes del dominio público del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, el inmueble citado.-

Lo anterior se hace del conocimiento público para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO

LIC. ERNESTO GANDARA CAMOU
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ENRIQUE PALAFOX PAZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
DE CAJEME

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CD. OBREGON, SON; A 06 DE JUNIO DE 2008

DDU/685/08

FOLIO 128371

2008, "AÑO POR UN DESARROLLO SOCIAL CONSOLIDADO"

CONSTRUCTORA RIO YAQUI, S.A. DE C.V.

Ciudad.

AT'N: ING. DANIEL ALBERTO FORNES PADILLA

Coordinador de Área Técnica.

Atendiendo su solicitud, relativa a la relotificación de los lotes 1 al 37 de la Manzana 21; todos ellos del Fraccionamiento Las Haciendas Sección Los Monjes III, ubicado al Sureste de la ciudad, Autorizado mediante el Convenio: 230408-05 de fecha 23 de Abril de 2008; al respecto me permito comunicar a Usted lo siguiente:

Esta Dirección autoriza la **RELOTIFICACION** solicitada para los mencionados lotes, permitiendo modificar sus dimensiones. En virtud de cumplir con las disposiciones contenidas en el Art. 88 de la Ley No. 254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, así como el Programa de Desarrollo del Área Urbana de Cd. Obregón, Esperanza, Cócorit y Providencia vigente para el Municipio, en lo conducente a Fraccionamientos Habitacionales Unifamiliares con Densidad Media.

Resultando de dichas modificaciones, la lotificación de acuerdo a la siguiente relación:

MANZANA 21							
LOTIFICACIÓN ANTERIOR				LOTIFICACIÓN AUTORIZADA			
LOTE	FRENTE (M)	FONDO (M)	SUPERFICIE (M2)	LOTE	FRENTE (M)	FONDO (M)	SUPERFICIE (M2)
1	IRREGULAR		135.8840	1	IRREGULAR		135.8840
2 al 16	7.500	18.000	135.0000	2 al 16	7.500	18.000	135.0000
17	IRREGULAR		258.6160	17	IRREGULAR		258.6160
18	IRREGULAR		133.2230	18	IRREGULAR		157.5070
19 al 36	6.700	18.000	120.6000	19 al 36	7.000	18.000	126.0000
37	IRREGULAR		121.4840	37	DESAPARECE POR RELOTIFICACION		

Sin más por el momento me despido de Usted

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. RAMON E. MENDEZ SAINZ



c.c.p. Ing. Marcelo Aguilar González - Sria. De Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología
c.c.p. Lic. Gabriela María Aceves Varela - Jefe del Departamento de Registro de Fraccionamientos de la Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, SIDUR
c.c.p. Ing. Adolfo Pérez González - Director de Catastro
c.c.p. Tec. David Maldonado - C. Jefe de Departamento
c.c.p. Ing. Omar Velasco Delgado - Supervisor de Fraccionamientos
c.c.p. Consecutivo
c.c.p. Archivo

11 JUN 2008
AUTORIZACION
OFICIO: DDU/685/08, FOLIO: 128371
AUTORIZO
Cajeme
2006 • 2009
Más Esfuerzo • Mejores Resultados

SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A2143 50 1

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. FRANCISCO SAAVEDRA LEON Y ELENA DEL CID PAMPLON, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 800/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A2144 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ MERCEDES GUTIERREZ PALAFOX; CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL; EXPEDIENTE NUMERO 0580/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A2145 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVIA MOYA AMAYA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 13:00 HORAS DEL 08 DE JULIO DEL 2008.- DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 477/08.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 14 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.
A2146 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS PEREZ ZURITA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL 07 DE JULIO DEL 2008; DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 415/08.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 11 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.
A2147 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL FONSECA CALDERON, EXPEDIENTE 970/2007, CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 03 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.
A2148 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DE LA CRUZ TAMAYO RUIZ, PROMOVIDO POR MARIA DOLORES RODRIGUEZ GUTIÉRREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS, NUEVE HORAS, DIA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 1818/07.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.
A2149 50 1

478/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A2137 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MARIA ELENA FIERRO BARRERA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE
JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO
642/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A2138 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE EMETERIO VALENZUELA
VALENZUELA.- CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS DIEZ HORAS DIA OCHO DE JULIO AÑO
DOS MIL OCHO JUZGADO PRIMERO PRIMERA
INSTANCIA CIVIL EXPEDIENTE 656/2008.- NAVOJOA,
SONORA, MAYO 13 2008.- SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO
HERNANDEZ.- RUBRICA.
A2139 50 1

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE
JULIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 464/2008, RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
DESIDERIO GRANILLO LOPEZ Y ANA MARIA
NORIEGA PADILLA.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA
MONGE.- RUBRICA.
A2140 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ALMA ANGELINA NIEBLAS TRILLAS,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE
JULIO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 477/2008.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A2141 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.


EDICTO
RADICADO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
ISAURO AVILES COTA, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE
JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE 891/2008.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA
VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A2142 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
GUADALUPE SANTOS GAMEZ Y/O GUADALUPE
SANTOS GAMEZ Y/O GUADALUPE SANTOS
FERNANDEZ Y/O MA. GUADALUPE SANTOS Y/O
MARIA GUADALUPE SANTOS.- PROMOVIDO POR
MARIA GUADALUPE FERNANDEZ SANTOS, CÍTESE
A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS CONFORME A LO DISPUESTO POR EL
ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS
CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- EL C. JUEZ
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL SEÑALO LAS DIEZ HORAS
DEL DIA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO,
PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE
HEREDEROS, EXPEDIENTE 582/2007.- SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA.- MAYO 09 DEL AÑO 2008.-

PATRONATO PARA LA INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION DEL ALGODONERO A.C.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	ACTIVO	
	EJERCICIO 1972	EJERCICIO 2007
ACTIVO CIRCULANTE	0	0
ACTIVO FIJO	0	0
TERRENOS	\$ 1,053.59	\$ 4,986,121.00
TOTAL ACTIVO	\$ 1,053.59	\$ 4,986,121.00
	PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE	0	0
PASIVO A CORTO PLAZO	0	0
PATRIMONIO	\$ 1,053.59	\$ 4,986,121.00
TOTAL PASIVO	\$ 1,053.59	\$ 4,986,121.00


ING. MANUEL RAFAEL VALENZUELA GALLEGOS
LIQUIDADOR


C.P. JOSÉ DOLORES DELGADO RUELAS
CED. PROFESIONAL 2849777

**PATRONATO PARA LA INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION DEL SOYA A.C.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

ACTIVO	EJERCICIO	
	1972	2007
ACTIVO CIRCULANTE	0	0
ACTIVO FIJO	0	0
TERRENOS	\$ 1,066.74	\$ 5,029,319.00
TOTAL ACTIVO	\$ 1,066.74	\$ 5,029,319.00
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	0	0
PASIVO A CORTO PLAZO	0	0
PATRIMONIO	\$ 1,066.74	\$ 5,029,319.00
TOTAL PASIVO	\$ 1,066.74	\$ 5,029,319.00

ING. MANUEL RAFAEL VALENZUELA GALLEGOS
LIQUIDADOR

C.P. JOSE DOLORES DELGADO RUELAS
CED. PROFESIONAL 2849777

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.**

EDICTO
RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS TERAN
MARTINEZ Y JOSEFINA SILVA CORTEZ. CÍTESE A
DEDUCIR QUIEN CREA TENER DERECHOS, A
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ
DE JULIO 2008, EXPEDIENTE 82/08.- CUMPAS,
SONORA, MAYO 20 2008.- SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM
PARDO.- RUBRICA.
A2131 50 1

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.**

EDICTO
RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES FRANCISCA YOLANDA
PIÑA MAYTORENA, PROMOVIDO POR YOLANDA
GUADALUPE Y CARMEN DEL ROSARIO TERAN
PIÑA.- EXPEDIENTE 68/2008.- CONVOCANSE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO SU HERENCIA
DEDUCIRLO, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE
ESTE TRIBUNAL ONCE HORAS 7 SIETE JULIO 2008.-
URES, SONORA, JUNIO 3 DE 2008.- SECRETARIO
DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO
GARCIA.- RUBRICA.
A2132 50 1

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.**

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARICELA URAGA GUTIÉRREZ, CONVOCASE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE
JULIO DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE
GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO
468/2008.- GUAYMAS, SONORA.- A QUINCE DE
MAYO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- CONCEPCION NIEBLAS
MOROYOQUI.- RUBRICA.
A2133 50 1

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.**

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LOS C.C. JUANA SANCHEZ GONZALEZ Y PEDRO
DE LA VEGA HERRERA, CONVOCASE. QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE
LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL DOS
MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS,
SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 467/08.-
GUAYMAS, SONORA, MAYO 16 DEL 2008.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR
VALENCIA AMEZQUITA.- RUBRICA.
A2134 50 1

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.**

EDICTO
RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE GUADALUPE HERRERA GOMEZ CÍTESE
A DEDUCIR QUIEN CREA TENER DERECHOS, A
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA
QUINCE DE JULIO 2008, EXPEDIENTE 88/08.-
CUMPAS, SONORA, 21 DE MAYO 2008.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS
HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.
A2135 50 1

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
RAMON ZEPEDA VALENZUELA, CONVÓQUENSE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE
DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE 828/2008.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES
ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A2136 50 1

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.**

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE CHRISTIAN FERNANDO VALENZUELA
DAMIAN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN,
CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE
DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL
DE ESTE JUZGADO.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MARIA REAL MORENO, CONVOCASE, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 543/08.- GUAYMAS, SONORA, MAYO OCHO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.

A1978 47 50

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN DANIEL MENDOZA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 0646/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A1979 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO LOPEZ BARCELO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 810/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A1980 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO PINO FONTES Y MERCEDES BADILLA BADILLA; CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA ALAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL.- EXPEDIENTE NUMERO 0754/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A1981 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

NOTIFÍQUESE A.- LOS QUE CREAN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN A JUICIO.- RADICASE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO ZAMORANO CORONA, PROMOVIDO POR JOSEFINA BONETH SOTO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA DEL AUTOR DE SUCESIÓN, JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE JULIO DEL 2008, PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, JUICIO EXPEDIENTE NUMERO 600/2008.- H. NOGALES, SONORA, A MAYO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.

A2129 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR VALDEZ SALCIDO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 636/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A2130 50 1

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1709/2007, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A.C. EN CONTRA DE GRANT BOOTH OLMEDO, EL JUEZ SEÑALO NUEVE HORAS DEL PRIMERO DE JULIO DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIONES NUMERO 15, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO TUBAC, NUMERO 195, SUPERFICIE TOTAL 133.06 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 6.82 MTS. CON AVE. PUEBLO NUEVO; SUR, EN 6.800 MTS. CON CERRADA SAN JAVIER; ESTE, EN 19.31 MTS. CON LOTE 16; Y OESTE, EN 19.86 MTS. CON LOTE 14. INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 265253; VOLUMEN 5458, SECCION PRIMERA, REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$285,000.00 SON: (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 29 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A1992 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1288/07 PROMOVIDO POR CENTRO DE ATENCION, DIAGNOSTICO Y REHABILITACION PRIVADO DE HERMOSILLO, S. C., EN CONTRA DE MARIA BELEM CAMPUZANO RODRIGUEZ, FIJÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA JUNIO 2008, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO. CLAVE CATASTRAL 3600C6840996, LOCALIZACION LOTE 3, COSTA DE HERMOSILLO. SUPERFICIE DE 8-88-88 H. COLINDA AL NORTE EN 266.66 METROS CON S.P.R. HERMOSILLO, AL SUR EN 266.66 METROS CON ANA LOURDES RODRIGUEZ DE IBERRI, AL ESTE EN

333.33 METROS CON CARLOS OBERRI RODRIGUEZ Y AL OESTE EN 333.33 METROS CON ANA MARIA IBERRIA DE SALIDO, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NUMERO 187883, VOLUMEN 321, DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, PROPIEDAD DE C. MARIA BELEM CAMPUZANO RODRIGUEZ. DEBIENDOSE CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO "EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS POSTURAS SE PRESENTARAN POR ESCRITO EXPRESANDO EL MISMO POSTOR O SU REPRESENTANTE CON PODER JURIDICO LO SIGUIENTE: 1.- EL NOMBRE, CAPACIDAD LEGAL Y DOMICILIO DEL POSTOR; 2.- LA CANTIDAD QUE SE OFREZCA POR LOS BIENES; 3.- LA CANTIDAD QUE SE DE DE CONTADO, Y LOS TERMINOS EN QUE SE HAYA DE PAGAR EL RESTO; 4.- EL INTERES QUE DEBA CAUSAR LA SUMA QUE SE ESTE RECONOCIENDO, EL QUE NO PUEDA SER MENOR DEL 9% ANUAL, Y LA SUMISION EXPRESA AL TRIBUNAL QUE CONOZCA DEL NEGOCIO PARA HACER CUMPLIR EL CONTRATO. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE \$200,000.00 M.N. POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 19 DEL 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORNADO VELARDE.- RUBRICA.-

A1993 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

C.C. MIGUEL ANGEL FLORES IBARRA Y ALMA GRACIELA MORENO DOMINGUEZ, SE LE HACE SABER QUE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, SE PRESENTO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, RADICADO BAJO NUMERO 628/2005, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL FLORES IBARRA Y ALMA GRACIELA MORENO DOMINGUEZ, POR MEDIO DE EDICTOS. ORDENOSE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS MIGUEL ANGEL FLORES IBARRA Y ALMA GRACIELA MORENO DOMINGUEZ, COMO DIRECTOS

OBLIGADOS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION A DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, asi mismo para que, dentro de dicho termino señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo asi, las subsecuentes notificaciones incluidas las de caracter personal se le haran por cedula fijada en las puerta del juzgado. COPIAS DE TRASLADO DEMANDA Y ANEXOS EN ESTA SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS DEMANDADOS.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 7 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A1994 48 49 50

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 882/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL, AHORA BAJO SU NUEVA DENOMINACION HSBC, MÉXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE JOSE VALENZUELA ROJO Y VERENICE ARVIZU SOBERANES DE VALENZUELA, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMÁS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN A DICHA DEMANDA, EN EL TÉRMINO SEÑALADO, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, HACIÉNDOLES LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE

ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1054, 1070, 1378 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO DE COMERCIO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.- A2040 48 49 50

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 541/2004, PROMOVIDO POR BENNETT DORRANCE EN CONTRA DE INMOBILIARIA Y DESARROLLOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V. Y CARLOS HEBERTO RODRÍGUEZ PÉREZ, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 7 DE JULIO DEL 2008, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE 33, MANZANA 94, CUARTEL FRACCIONAMIENTO COLONIA PITIC, AVENIDA ALATORRE 1104, COLONIA PITIC ESTA CIUDAD, INSCRIPCION REGISTRAL 119625, VOLUMEN 213, SECCION PRIMERA, SUPERFICIE TOTAL DE 1,200 METROS CUADRADOS, COLINDANDO AL NORTE 20 METROS CON CALLEJON DE SERVICIO; AL SUR, 20 METROS CON AVENIDA ALATORRE AL ESTE 60 METROS CON LOTE 34; AL OESTE 60 METROS CON LOTE 32. AVALÚO TOTAL DE \$8,249,187.50 PESOS (OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL). LOTE 30, MANZANA XVII, AVENIDA SEIS NUMERO 6, FRACCIONAMIENTO SACRAMENTO RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, INSCRIPCION REGISTRAL 168287, VOLUMEN 298, SECCION PRIMERA, SUPERFICIE TOTAL DE 210 METROS CUADRADOS, COLINDANDO AL NORTE 10.50 METROS CON AVENIDA 6; AL SUR 10.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE 20 METROS CON LOTE 31; AL OESTE 20 METROS CON LOTE 29. AVALÚO TOTAL DE \$728,400.00 PESOS (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SUBPOLIGONOS 7, 8 Y 11, PREDIO VILLA LAS LOMAS DE ESTA CIUDAD INSCRIPCION REGISTRAL 211959. VOLUMEN 439, SECCION REGISTRO

HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS NUEVE JULIO DOS MIL OCHO. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA A1971 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SE CONVOCA A HEREDEROS Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES JOSE RUELAS LEPE Y ROSA SANCHEZ JIMENEZ, SE PRESENTEN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 41/2008.- GUAYMAS, SONORA, A MAYO 8 DE 2008.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA. A1972 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE HUMBERTO QUIROGA GONZALEZ EXPEDIENTE 573/08, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS LUGAR EN ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CABORCA, SONORA, - SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A1973 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITO CORONEL GUTIERREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN, CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO

854/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A1974 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO RENATO ZAMUDIO LOPEZ.- CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1691/07.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA. A1975 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO TRUJILLO VALENZUELA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 40/2007.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A1976 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA TERESA GOMEZ TERMINEL; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 644/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA. A1977 47 50

A1964 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUMERCINDO GARCÍA YOQUIHUA Y ENCARNACIÓN VÁZQUEZ VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HRS. 27 DE JUNIO DEL 2008, EXPEDIENTE NO. 261/2008.- HUATABAMPO, SONORA, 28 DE MAYO DEL 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.

A1965 47 50

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1099/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOTA LOPEZ VDA. DE VILLEGAS.- SECRETARIA TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

A1966 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 835/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA ACOSTA ESQUER.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A1967 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. FRANCISCO DUARTE TREJO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA UNO DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 71/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.

A1968 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIANO SALAZAR MORENO Y MARIA CONCEPCION CHAVEZ LUNA Y/O CONCEPCION CHAVEZ LUNA, EXPEDIENTE NUMERO 336/2008, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA MAYO 15 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.

A1969 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROMUALDO ROJAS OCHOA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DIA NUEVE JULIO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 179/08.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.

A1970 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLGA VEGA GRAJEDA, PROMOVIDO VICTOR SOTO PACHECO, EXPEDIENTE 110/2008, CONVÓQUESE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA

No. 50

INMOBILIARIO, LIBRO 1, COLINDANDO: EL SUBPOLIGONO 7 CON SUPERFICIE DE 49,386.35 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS: AL NORTE 207.84 METROS CON EJIDO VILLA DE SERIS; AL SUR 15.85 METROS CON SUBPOLIGONO 5 Y 79.75 METROS CON LIMITE DE POLIGONO; AL ESTE 173.35 METROS CON POLIGONO 6 Y 169.43 METROS CON SUBPOLIGONO 5; Y AL OESTE 359.41 METROS CON SUBPOLIGONO 10 Y 12. EL SUBPOLIGONO 8 CON SUPERFICIE DE 5000.05 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE 91.05 METROS CON SUBPOLIGONO 2; AL SUR 92.50 METROS CON LIMITE DE POLIGONO; AL ESTE 55.71 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL HERMOSILLO - GUAYMAS; Y AL OESTE 53.26 METROS CON SUBPOLIGONO 2. EL SUBPOLIGONO 11 CON SUPERFICIE DE 16964.19 METROS CUADRADOS Y COLINDANDO: AL NORTE 99.15 METROS CON SUBPOLIGONO 4 Y 6; AL SUR 99.15 METROS CON LIMITE DEL POLIGONO; AL ESTE 171.53 METROS CON SUBPOLIGONO 2; Y AL OESTE 170.66 METROS CON SUBPOLIGONO 5. AVALÚO TOTAL DE \$8,660,000.00 PESOS (OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). FRACCIÓN DE TERRENO 1-C, DEPARTAMENTO 3, AVENIDA MAR DE CORTEZ, CUARTEL BAHIA DE KINO INSCRIPCIÓN REGISTRAL 18666, VOLUMEN 322, SECCION PRIMERA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 140.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE 5.60 METROS CON AVENIDA MAR DE CORTEZ; AL SUR 5.60 METROS CON ZONA FEDERAL MARITIMA; AL ESTE 25 METROS CON DEPARTAMENTO 4; Y AL OESTE 25 METROS CON DEPARTAMENTO 2. AVALÚO TOTAL DE \$840,000.00 PESOS (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- PRECIOS BASE DE REMATE LOS ANTERIORMENTE ANOTADOS POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNA DE DICHAS CANTIDADES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 9 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A2041 48 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 129/2005, SEGUIDO POR ADMINISTRACION DE CARTERAS NACIONALES II SOCIEDAD DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE EDUARDO ARRIZON MENDEZ Y ROSA MARIA CARRAZCO LIZARRAGA DE ARRIZON, SE CONVOCA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, 10:00 HRS., DÍA 04 DE JULIO DEL 2008, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO IX, MANZANA F-BIS, FRACCIONAMIENTO AGRANOMICO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 290.59 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 13.06 METROS CON GEORGINA DE CONN; SUR, 13.06 METROS CON CALLEJON PITIQUITO; ESTE, 22.25 METROS CON RESTO DE LA MANZANA F Y OESTE, 22.25 METROS CON LOTE 8, INSCRIPCIÓN REGISTRAL 30,745, SECCION I A NOMBRE DE EDUARDO ARRIZON MENDEZ. AVALUO TOTAL \$471,540.48 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS Y 48/100 M.N.). PRECIOS BASE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA A 10 DE JUNIO DEL 2008 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-

A2044 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2598/95 PROMOVIDO INICIALMENTE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CONTINUADO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. AHORA DENOMINADO HSBC MEXICO, S.A., POSTERIORMENTE TRAMITADO POR BANCO DEL CENTRO, S.A. COMO CESIONARIO, ACTUALMENTE TRAMITADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA ELLAS KARAM IBARRA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR CON CONSTRUCCIONES UBICADO FRACCION SOLAR 141, FUNDO LEGAL HUATABAMPO, SONORA, UBICADO EN CALLES HIDALGO E ITURBIDE, SUPERFICIE 290.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS FRACCION MISMO SOLAR; SUR, 20.00 METROS FRACCION MISMO SOLAR; ESTE, 14.50 METROS SOLAR 143; OESTE, 14.50 METROS AVENIDA ITURBIDE, BIEN

INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NUMERO 14,252, VOLUMEN 27, SECCION PRIMERA, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO HUATABAMPO, SONORA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$101,500.00 (CIENTO UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 08 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A2045 49 50 51

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1766/2006, PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CONTRA FRANCISCO JAVIER GIL MOYA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION SOBRE EL, EXISTENTE, SUPERFICIE 240.00 METROS CUADRADOS, IDENTIFICADO LOTE 10, MANZANA 10, COLONIA HEROES DEL 47 DE PUEBLO YAQUI, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 12.00 METROS CALLE JUAN DE LA BARRERA; SUR, 12.00 METROS LOTE 23; ESTE, 20.00 METROS LOTE 11; OESTE, 20.00 METROS LOTE 9; INSCRITO BAJO NUMERO 35100, LIBRO 1, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y DE COMERCIO ESTA CIUDAD. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$207,000.00 (DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, NUEVE HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 22 DEL 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A2046 49 50 51

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 539/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. -INSTITUCION DE BANCA . DE , DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V .. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA LETICIA AGÜERO BENITEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA CERRITOS, VIVIENDA 29, FRACCIONAMIENTO LOS" ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 16, MANZANA 23, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 30, FRACCION NORTE LOTE 16; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 28, FRACCION NORTE LOTE 15; ORIENTE, 6.00 METROS AVENIDA CERRITOS; PONIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 2, FRACCION SUR LOTE 1; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 118,984, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 1198, CONVOQUENSE POSTORES Y CREADORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$149,025.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 19 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A2047 49 50 51

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 683/2007, PROMOVIENDO SONIA GUADALUPE FUERTE GAYTAN CONTRA ÁNGEL SOTO PABLOS ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN EL CALLE NOGALES NUMERO 946 PONIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 22, MANZANA 08, CON SUPERFICIE DE 126.74 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA SEXTA ETAPA, SECCIÓN LA JOYA, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA,

**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 9
EMPALME, SONORA.**

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PUBLICA 629 DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2008, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, EL C. JOSE RENE CASTRO SOTO, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN CASTRO PACHECO, ASÍ MISMO SE DESIGNO Y ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A LA FORMALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.- EMPALME, SONORA, JUNIO 05 DEL 2008.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 9.- LIC. LAURA OLIVIA ACUNA MURILLO.- RUBRICA.
A2128 50 1

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.**

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR SONORA, CON RESIDENCIA EN EL H. CABORCA, SONORA: H. CABORCA, SONORA, A 19 DE MAYO DEL 2008.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. MARIA BENJAMÍN FELIX FELIX, BAJO EXPEDIENTE NO. 548/08, SE CONVOCA A QUIENES PRETENDAN DEDUCIR DERECHOS QUE CREAN CORRESPONDERLES, JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 30 DE JUNIO A LAS 10:00 HORAS DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A1960 47 50

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.**

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO LIZARRAGA DIAZ, CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO

352/2008.- GUAYMAS, SONORA, VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL OCHO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYQUI.- RUBRICA.
A1961 47 50

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELODIA RENDON DUARTE, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 725/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.
A1962 47 50

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.**

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA JOSEFINA ALMADA REYES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DOS DE JULIO, 2007(SIC), LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 233/08.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.
A1963 47 50

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.**

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELISA TOSCANO BONALES, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 486/2008.- GUAYMAS, SONORA, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 16
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:
EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 25,286 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2008, OTORGADA EN LA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO, COMPARECIÓ ANA LOURDES TAPIA MARTENS VIUDA DE CONTRERAS A ACEPTAR EL CARGO DE ALBACEA; LOS SEÑORES JESUS FRANCISCO CONTRERAS TAPIA, VICTOR MANUEL CONTRERAS TAPIA, BETTINA ISABEL CONTRERAS TAPIA, LUIS CARLOS CONTRERAS TAPIA, MARIO ALBERTO CONTRERAS TAPIA E IVAN CONTRERAS TAPIA, FUERON RECONOCIDOS COMO HEREDEROS INICIO EL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS CONTRERAS GRIJALVA Y MANIFESTÓ QUE COMO ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO.- DOY A CONOCER ESTAS DECLARACIONES EN CUMPLIMIENTO DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE MAYO DE 2008.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 16.- LIC. DAVID MARTIN MAGAÑA MONREAL.- RUBRICA.
A1958 47 50

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 16
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 11 DE DICIEMBRE DEL 2006 LA SEÑORA ROSALVA SWANQUIST BUSTAMANTE, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER ALBACEA Y APODERADA DE LOS SEÑORES SERGIO Y CARLOS SWANQUIST BUSTAMANTE Y BETZABEL MACIEL SWANQUIST, RADICARON EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA EVANGELINA BUSTAMANTE VIUDA DE SWANQUIST, ACEPTANDO LA HERENCIA Y LA SEÑORA ROSALVA SWANQUIST BUSTAMANTE, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALUOS DE LOS MISMOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2007.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 16.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.
A2127 50 1

TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1484/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A2006 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
NOTIFÍQUESE A: DAVID OZUNA CORVERA, GUADALUPE KARINA LOPEZ LARIOS.- RADICOSE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN EN CONTRA DE DAVID OZUNA CORVERA, GUADALUPE KARINA LOPEZ LARIOS, MARIA DEL CARMEN CORVERA CARRIZOSA Y ESPERANZA LARIOS GONZALEZ, HACIENDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS DAVID OZUNA CORVERA, GUADALUPE KARINA LOPEZ LARIOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, Y ASÍ COMO TAMBIEN MANIFIESTEN SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, HACIENDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1747/2007.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 28 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A2126 50 51 52

CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANDO AL NOROESTE: 8.1680 METROS CON DERECHO DE VÍA DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, AL SUROESTE: 8.0620 METROS CON CALLE NOGALES, AL SURESTE: 16.1200 METROS CON LOTE 21, AL OESTE: 15.5780 METROS CON LOTE 23, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL 2008.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 12 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A2091 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NO. 3892/93, PROMOVIDO POR EVERARDO MARTÍNEZ VILLA EN CONTRA DE CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA DE SONORA, S.A. DE C.V., EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO 2008 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NÚMERO 14, DE LA MANZANA 11, CUARTEL PARQUE INDUSTRIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1794.90 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 28.95 M. CON LOTE NÚMERO 9; AL SUR EN 28.95 M. CON CALLE TALLERES; AL ESTE EN 62.00 M. CON LOTE 13 Y AL OESTE EN 62.00 M. CON LOTE 15. SIENDO EL VALOR LA CANTIDAD DE \$1,483,500.00, (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), HABIENDO SIDO EL VALOR MAS ALTO FIJADO POR LOS PERITOS, SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. SE HACE SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, EN DÍAS Y HORAS ANTES MENCIONADAS, PARA QUE COMPAREZCAN AL JUZGADO A QUE SE LES EXPIDAN FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON EL CUAL DEBERÁN

COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, TODO LO ANTERIOR EN DÍAS Y HORAS HÁBILES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 2 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-
A2092 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1245/06 PROMOVIDO POR CONGLOMERATO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. VS. DIRSA INMOBILIARIA S.A. DE C.V Y OTRO, SE DICTÓ UN AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CON UNA SUP. 844 METROS CUADRADOS UBICADOS EN AVE. INGLATERRA NO. 01, ESQUINA CON LA CALLE MAURICE BARING, DE LA COLONIA JARDINES VALLARTA EN ZAPOPAN JALISCO, CON CLAVE CATASTRAL D65.12.180.01 CON CUENTA PREDIAL 057620 LOCALIZADO SOBRE EL LOTE 1 DE LA MANZANA 5, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 27.55 METROS CON AVE. INGLATERRA AL SUR EN 25.00 METROS, CON LOTE 2 AL ORIENTE EN 30.95 METROS, CON CALLE MAURICE BARING, Y AL PONIENTE EN 34.00 METROS CON LOTE 43, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS 2/3 PARTES DE VALOR DE 1,600,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M.N.) CONVÓQUENSE POSTORES A REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS 8:30 HRS. DEL DÍA 03 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. PUBLICAR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS EN EL PERIÓDICO DIARIO DEL YAQUI, TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL DE GUADALAJARA JALISCO ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE AQUELLA LOCALIDAD.- CD, OBREGÓN, SONORA A 21 DE MAYO DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A2093 50 51 52

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1061/2006, PROMOVIDO POR EL CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, EN CONTRA DE LA C. YOLVA FABIOLA COTA VALENZUELA, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. DATOS DEL MUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: VEHÍCULO USADO, MARCA CHEVROLET, TIPO BLAZER, COLOR TABACO, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, V-6, MODELO 2000, MOTOR HECHO EN U. S. A., CON NÚMERO DE SERIE 1GNCS13W2YK265166, CON PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN 3091-F30036962, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA VVS 5061. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 03 DE JULIO DEL 2008. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA A 5 DE JUNIO DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A2094 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 581/2004, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD

FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MAURICIA DEL ROSARIO RUIZ FLORES, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA CAPISTRANO, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION NORTE LOTE 16, MANZANA 17, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS CALLE ALAMITOS; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 29 FRACCION SUR DEL LOTE 16; ESTE, 6.00 METROS AVENIDA CAPISTRANO; OESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 1, FRACCION NORTE LOTE 1; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 122750, VOLUMEN 1477, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$136,310.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO DE JULIO AÑO DOS MIL OCHO OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 14 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A2095 50 51 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 4682/94, PROMOVIDO POR PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA EN CONTRA DE HUGO FLORES LUJAN, CARLOS FREANER FIGUEROA, ARGENTINA SALIDO AGÜERO DE FLORES, BEATRIZ ELENA NIEVES LLITERAS DE FREANER Y PROMOTORA INMOBILIARIA DE MANUFACTURAS S.A DE C.V. TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JULIO DEL 2008, REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO, PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CLAVE CATASTRAL 360051007003, LOCALIZACIÓN TERCERA AMPLIACIÓN DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 16-50-00 HECTÁREAS QUE ES EL EQUIVALENTE A 165,000.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 330.50 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE CESAR

CIVIL SONORENSE; DE IGUAL FORMA NO SE FIJA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA DEMANDADA ALMA RAFAELA HURTADO RIVERA, YA QUE NO EXISTE MEDIOS DE CONVICCIÓN QUE DETERMINEN QUE SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA LABORAR Y ALLEGARSE ALIMENTOS POR SI MISMA; EN TAL VIRTUD, CON APOYO EN LO DISPUESTO NUMERAL 485, FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE QUE SE HA CESADO LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONARLE ALIMENTOS QUE TENIA JULIO CESAR GASTELUM BAUTISTA. SEXTO: SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. SEPTIMO: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PARTE DEMANDAR INCURRIÓ EN REBELDÍA Y ADEMÁS SE DESCONOCE SU DOMICILIO, CON APOYO EN EL ARTÍCULO 376 (FRACCIÓN 11) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- OCTAVO: UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GIRASE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO NUMERO 432 DE FECHA NUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ MISMO SE DEBERÁ GIRAR ATENTO OFICIO AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA PARA LOS MISMOS FINES.- NOVENO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTO Y COSTRAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO DUODÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE

LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LIC. GABRIEL GARCÍA CORREA, POR ANTE LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- LO QUE TRANSCRIBO A USTED, EN VÍA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DOY FE.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.-

A2125 50

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. IMANOL CANELLADA PASCUAL. PRESENTE.- JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD) EXPEDIENTE #325/2008 PROMOVIDO POR MARIA INES PEREZ ESQUER EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO LE SURTIRÁN AÚN LAS PERSONALES EN ESTRADOS DEL JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN OFICINAS DEL JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 28 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A2005 48 49 50

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR DORA MARÍA MIZRAHI EN CONTRA DE SARA JULIETA GRIJALVA ESTRADA EN CALIDAD DE MADRE DE LOS MENORES MARÍA FERNANDA, JOSÉ IVÁN, LLUVIA PALOMA, BRYAN RAFAEL Y BRANDÓN IRÁN TODOS DE APELLIDOS MIZRAHI GRIJALVA, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA, QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A LA SRA. MARIA DEL REFUGIO LARIOS LIZARRAGA, REDICÓSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO EN SU CONTRA POR EL SR. GUSTAVO ALFONSO ALCARAZ OSUNA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE 30 DÍAS HABILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIERE VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO SER ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DEL JUZGADO, ENCONTRÁNDOSE A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS CIVIL DEL DISTRITO DE ALTAR, SONORA, LAS COPIAS DE. TRASLADO, EXPEDIENTE NO 1122/2006.- CABORCA, SONORA, MAYO 29 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A2123 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A NESTOR FERNANDO ALVAREZ GALLEGOS RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO CLAUDIA MARTINEZ GUTIERREZ, SE LE HACE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE 73/2008.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A2124 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. ALMA RAFAELA HURTADO RIVERA. PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 2008/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR JULIO CESAR GASTELUM BAUTISTA, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A SU LETRA DICEN: PRIMERO: QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR EL ACTOR.- SEGUNDO: QUE LA PARTE ACTORA JULIO CESAR GASTELUM BAUTISTA, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA:- TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR LOS SEÑORES JULIO CESAR GASTELUM BAUTISTA Y ALMA RAFAELA HURTADO RIVERA, CELEBRADO BAJO ACTA NÚMERO 432, DE FECHA NUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA" Y OCHO, ANTE EL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN ALMA RAFAELA HURTADO RIVERA, DE QUE NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO: LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA EN EL MATRIMONIO, QUE HOY SE DISUELVE ATENTO A LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERATIVO OCTAVO DEL PRESENTE FALLO.- QUINTO: NO SE FIJA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DE JULIO CESAR GASTELUM BAUTISTA, A FAVOR DE SUS HIJOS BRISA, LAISA BETZABETH, ALMA CHRISTIAN Y JULIO CESAR DE APELLIDOS GASTELUM HURTADO, AL NO HABER QUEDADO ACREDITADO EN EL SUMARIO QUE EN LA ACTUALIDAD, TODOS SON MAYORES DE EDAD, TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS MISMOS, QUE OBRAN EN AGREGADAS A FOJAS 7,8,9 Y 10 DEL CUADERNO PRINCIPAL; MÁXIME QUE NO SE ACREDITO EN AUTOS QUE SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 473 DEL CÓDIGO

SANTACRUZ; AL SUR EN 318.00 METROS CON CAMINO ANTIGUO; AL ESTE EN 500.00 METROS CON CAMINO A LISTA BLANCA; Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE PEDRO L. MAHIEUX; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 156,998, VOLUMEN 278 DE LA SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO COMO CANTIDAD BASE DE REMATE LA DE 64029,900.00 (SESENTA Y CUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MENOS UN 20% (VEINTE POR CIENTO) ARROJA LA CANTIDAD DE \$51'223,920.00 (CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR LO QUE LA POSTURA LEGAL SERÁ LA QUE RESULTE DE LA DOS TERCERAS PARTES DE ESTA ÚLTIMA CANTIDAD.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.- A2096 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 954/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE FRANCISCA CONTRERAS MEDINA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 3138 DE LA CALLE DE LOS ARRECIFES, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA, AMPLIACIÓN II DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, LOCALIZADO EN EL LOTE NÚMERO 12 DE LA MANZANA NÚMERO 40, CON SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.67 METROS, CON CALLE DE LOS ARRECIFES; AL SUR, EN 6.67 METROS, CON LOTE NÚMERO 45; AL ESTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 13; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 11. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS

OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 20 DE MAYO DEL 2008.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A2097 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1560/2005, PROMOVIDO POR EL C. LIC. JOSE RAFAEL RAMIREZ VALENZUELA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAHUTEMOC MOTEZUMA, S.A. DE C. V. EN CONTRA DEL C. ROLANDO ISAC VALENZUELA RUIZ, EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL 2008, ORDENO SACAR A REMATE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLE E INMUEBLES: DATOS DE LOS INMUEBLES A OFERTARSE PÚBLICAMENTE: 1.- PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES CONSISTENTES EN CASA PARA HABITACIÓN Y SOLAR UBICADO EN CALLE HIDALGO S/N SUR, EN SAHUARIPA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 276.36 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 23.20 METROS CON PROPIEDAD ELIZABETH MERCEDES GARCIA VALENCIA; AL SUR EN: 23.20 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL FERRALES; AL ESTE EN: 12.50 METROS CON CALLE HIDALGO, AL OESTE EN: 11.30 OMETROS CON PROPIEDAD DE ELIZABETH MERCEDES GARCIA VALENCIA. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE SAHUARIPA, SONORA, BAJO EL NÚMERO 1938, LIBRO UNO, VOLUMEN 1, SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. 2.- TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADA EN CALLE JUÁREZ NÚMERO 9 NORTE DE LA CIUDAD DE SAHUARIPA, SONORA, CON UNA

SUPERFICIE DE 269.95 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 21.40 METROS CON AVENIDA RAYÓN; AL SUR EN: EN 16.70 METROS Y 4.70 METROS CON PROPIEDAD DE MERCEDES MELÉNDREZ DE TORRES; AL ESTE EN 11.60 CON CALLE JUÁREZ Y 1.50 METROS CON PROPIEDAD DE MERCEDES MELÉNDREZ DE TORRES; AL OESTE EN: 12.90 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA PAULA SIRIA RASCON DE MELÉNDREZ. DATOS REGISTRALES: INSCRITO PUBLICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE SAHUARIPA, SONORA, BAJO EL NÚMERO 1119, VOLUMEN 24, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA DOCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA. DATOS DE LOS MUEBLES A OFERTARSE PUBLICAMENTE: 1.- VEHÍCULO RABÓN DE LA MARCA FORD COLOR BLANCO, SERIE NO. 3FEXF8016XMA23561, MOTOR NUMERO F800, PLATAFORMA MODELO 1999, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN US31800 PARA EL ESTADO DE SONORA. 2.- UN JEEP MARCA CRAYSLE, MODELO 2005, COLOR GRIS, SERIE NO. 5P362474, NUMERO DE IDENTIFICACIÓN, DE VEHÍCULO 1J4FA39835P362474, MOTOR HECHO EN ESTADOS UNIDOS NORTE AMÉRICA, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN VUM2143, PARA EL ESTADO DE SONORA. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO DEL 2008. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE PARA EL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO UNO LA CANTIDAD DE \$335,000.00 (SON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO DOS LA CANTIDAD DE \$315,000.00 (SON TRESCIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA EL BIEN MUEBLE MARCADO CON EL NUMERO UNO LA CANTIDAD DE \$255,000.00 (SON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA BIEN MUEBLE MARCADO CON EL NUMERO DOS LA CANTIDAD DE \$140,000.00 (SON CIENTO

CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, EL DÍA Y HORA ANTES MENCIONADA, PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A QUE S ELES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON EL CUAL DEBERÁN DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA, PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO, EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN, BANCARIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA A DE 12 JUNIO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRE CORREA.- RUBRICA.- A2098 50 51 52

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 556/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ALMA DELIA CORRAL MARTINEZ ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA CAPISTRANO 325, FRACCIONAMIENTO

DIA OCHO DE JULIO AÑO EN CURSO.-
 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
 ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
 A2120 50 51 52

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO.
 EMPLAZAR A LA C. MARIA DEL CARMEN TRONCOSO PEREZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ EL C. FRANCISCO FRANCO IBARRA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria, expediente NO. 2015/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A2003 48 49 50

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAR A: ANTONIO DANIEL ARVIZU ANDRADE.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ LIDIA CECILIA LARA VALENZUELA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este h. juzgado, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria, expediente 211/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A2004 48 49 50

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO:
 NOTIFICACION A MARIA DEL ROSARIO CORELLA RODRIGUEZ SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO PROMOVIÓ LUIS MANUEL OSUNA FELIX, SE LE HACE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer excepciones que tenga que hacer valer señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria, expediente 64/2008.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A2121 50 51 52

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAR A: FRANCISCO JAVIER SILVA BASACA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. MARICELA QUIROZ ACUÑA., EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER SILVA BÁSACA. HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que no hacerlo así las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este; JUZGADO COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 241/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A2122 50 51 52

POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE JULIO DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 5 DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A2118 50 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
C. LUIS SAMUEL CARMONA GONZALEZ.- POR ESTE MEDIO SE LE EMPLAZA DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NUMERO 269/2008, QUE SOBRE LA INEXISTENCIA DEL CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA, PROMOVIDO EN SU CONTRA GUSTAVO ESTRELLA ACEDO. CUENTA CON 40 DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA PRODUCIR CONTESTACION DE DEMANDA, O PONER EXCEPCIONES Y SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR NOTIFICACIONES. DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES SE LE HARAN SABER MEDIANTE CEDULA FIJADA. EN ESTRADOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A2119 50 51 52

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE JOSE MARTIN NUÑEZ MOLINA, LOTE SUB-URBANO, UBICADO SOBRE EL CAMINO AL PUERTO EL ZOQUETE, RUMBO AL BASURERO MUNICIPAL, CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 8,125.00 METROS CUADRADOS, COLINDA SURESTE FLORENCIO MENDIVIL AMAYA, SUROESTE ARMANDO CORDOVA NAVARRO Y ABELARDO ROSAS CARRANZA, NORESTE CON CAMINO PUERTO ZOQUETE, NORESTE OCTAVIO CELAYA PINO, TESTIMONIAL 12:00 HORAS JUZGADO PRIMERO 24 JUNIO 2008. EXPEDIENTE 405/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-

A2000 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 208/2008 DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SE TRAMITA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR ALAN RICARDO AGUIRRE IBARRA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE "VIÑEDOS ALTA" S.A. DE C.V. EFECTO QUE SE DECLARE A SU FAVOR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCION DE TERRENO CON SUPERFICIE 675-00-00 DENOMINADO "CAMPO ALDAMA" UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: SOC. DE PRODUCCION RURAL SONORA-SINALOA EN 2,250 MTS. AL SUR: SOC. PRODUCCION RURAL NIÑOS HEROES EN 1,500 MTS Y SOC. DE PRODUCCION RURAL CERES EN 2000 MTS. AL OESTE: PROPIEDAD DE JULIA B. DE GUTIERREZ EN 2,159 MTS. Y EN 1000 MTS CON CAMPO SAN ANTONIO. AL ESTE: SOCIEDAD RURAL LIBERACION 3,175 MTS. TESTIMONIAL NUEVE HORA CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE JULIO DE 2008. LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO PARA QUE CUALQUIER INTERESADO SE PRESENTE A DEDUCIR SUS DERECHOS. HERMOSILLO, SONORA; A VEINTIDOS MAYO DE 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A2001 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.
EXP. 765/2008 CESAR ARNULFO RAMOS FERNANDEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO LOCALIZADA EN LA COLONIA LAS TERRAZAS, CON SUPERFICIE DE 204.00 MTS.2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 12.00 MTS. CON TERRENO BALDIO; SUR, 12.00 MTS. CON CALLE HIERBAMORA; AL ESTE: 17.00 MTS. CON TERRENO BALDIO; Y, OESTE: 17.00 MTS. CON PROPIEDAD DE DELIA CAZARES. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS

LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION NORTE LOTE 15, MANZANA 17, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 29 FRACCION SUR LOTE 16; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 27, FRACCION SUR LOTE 15; ESTE, 6.00 METROS AVENIDA CAPISTRANO; OESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 3, FRACCION NORTE LOTE 2. BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 186,346, VOLUMEN 1001, LIBRO 2, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$144,500.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE JULIO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 2 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-
A2099 50 51 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NO. 878/2004, PROMOVIDO POR EL C. BENJAMÍN OLIVARES ABRIL EN CONTRA DE JOSÉ ABRIL NORTON HEN, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE JULIO DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE EN TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, UBICADO EN MOCTEZUMA SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,104.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 32.00 METROS, CON CALLE SEGUNDA; AL SUR, EN 32.00 METROS CON CALLE PRIMERA; AL ESTE, EN 34.50 METROS CON CALLE QUE CONDUCE A CUMPAS SONORA; Y AL OESTE EN 34.50 METROS CON LOTE 14 Y 15, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE MOCTEZUMA ZONORA, A NOMBRE DEL DEMANDADO JOSE ABRIL NORTON HEN, BAJO EL NUMERO 6,473, VOLUMEN 74, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA TRES DE MAYO DEL DOS MIL UNO.

SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,615,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA O DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTRALADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS SE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-
A2100 50 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
SENTENCIA A: HUMBERTO FRAIRE VITAL Y MARCIA SALIDO VELASQUEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 727/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C.V. EN CONTRA DE HUMBERTO FRAIRE VITAL Y MARCIA SALIDO VELASQUEZ, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ DICTO UNA SENTENCIA EN CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS LE HACE SABER: PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA EL TRÁMITE, FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LEONEL BUSTAMANTE BACAME DEMOSTRÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO EJERCITADA EN LA VÍA

ORDINARIA MERCANTIL EN CONTRA DE HUMBERTO FRAIRE VITAL Y MARCIA SALIDO VELASQUEZ, QUIENES FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA.— TERCERO.- SE ORDENA LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 23, DE LA MANZANA 1, DEL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN EL NÚMERO 45, O EL QUE EN UN FUTURO PUDIERE CORRESPONDER, DE LA AVENIDA MILPAS NUEVAS, DEL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, TENIENDO DICHO LOTE DE TERRENO UNA SUPERFICIE DE 117 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR: EN 6.50 METROS, CON CALLE MILPAS NUEVAS; AL ESTE: EN 18.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 22 Y AL OESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 24, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE SU REPRESENTADA Y BAJO PARTIDA NÚMERO 255,362, VOLUMEN 4,452, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, CON FECHA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL; ENTREGA QUE HABRÁ DE EFECTUARSE A LA FIDEICOMISARIA EN PRIMER LUGAR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V. A QUIEN SE LE ADJUDICO EL INMUEBLE EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO. CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA PENNA CONVENCIONAL RECLAMADA POR LA PARTE ACTORA EN LOS TERMINOS A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. QUINTO.- POR NO ACTUALIZARSE ALGUNO DE LOS SUPUESTO LEGALES, ILEGIBLE PARTE DEBERA ASUMIR LAS COSTAS QUE HUBIERE EROGADO, DE ACUERDO A LO RESUELTO EN EL CONSIDERANDO CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE SENTENCIA.- SEXTO. - SE ORDENA NOTIFICAR LA

PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA HUMBERTO FRAIRE VITAL Y MARCIA SALIDO VELASQUEZ, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENEN UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA.- SEPTIMO.- PARA EL CASO DE QUE EL REO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL MISMO CAUSE ESTADO, SE PROCEDERÁ CONFORME A LAS REGLAS DE LA EJECUCIÓN FORZOSA.- OCTAVO. - HÁGASE DEL CONOCIMIENTO A LAS PARTES QUE LA PRESENTE SENTENCIA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, CUANDO ASÍ LO SOLICITEN; ASIMISMO SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO EXPRESO Y POR ESCRITO O SU NEGATIVA PARA QUE LA SENTENCIA SE PUBLIQUE CON SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO QUE A FALTA DE CONSENTIMIENTO, LA PUBLICACIÓN SE HARÁ OMITIENDO O TESTANDO TALES DATOS. NOTIFIQUESE PERSONALEMNT. - ASÍ LO RESOLVIO Y FIRMA LA LICENCIADA GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO JOSE LUIS LOPEZ SOTO, QUIEN DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.- A2101 50

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 1325/07, JUICIO HIPOTECARIO, HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. CONTRA VICTOR FRANCISCO GRACIA AMADOR, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE 9, MANZANA 22 FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS II ETAPA, Y CASA HABITACION EN EL EDIFICADA, SOBRE LA CALLE ARNULFO ARELLANO TAPIA NO. 135,

ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTEDES, POR AUTOS DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2006 Y 23 DE MAYO DEL 2007, SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES RESCISORIA DE CONTRATO Y PAGO DE PESO, CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO Y DEMÁS ACCIONES QUE SE DEDUZCAN DE LA DEMANDA SE LE RECLAMAN AL C. JESÚS IGNACIO LÓPEZ AGUIRRE, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), Y 8), DE LAS PÁGINAS 2 Y 3 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 20 DE MAYO DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A2116 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. JESÚS ISRAEL QUIROZ PADILLA Y MARIA DEL ROSARIO VILLALVA DE QUIROZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 2049/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTEDES, POR AUTOS DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 21 DE MAYO DEL 2007, SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES RESCISORIA DE CONTRATO Y PAGO DE PESOS, SE LE RECLAMAN AL C. JESÚS ISRAEL QUIROZ PADILLA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN

EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F) Y G), DE LAS PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y A LA C. MARIA DEL ROSARIO VILLALVA DE QUIROZ, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTO II DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA DE LA PAGINA 2; EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 27 DE MAYO DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADARI BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A2117 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1621/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA FEDERICO ZAMORANO CABRERA Y MARIA DOLORES CARO BEJARANO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE TUCAN NUMERO 6602 PRECISAMENTE EN EL LOTE 2, MANZANA 62, CON SUPERFICIE DE 159.59 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO AVES DEL CASTILLO DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDANDO AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE CUATROCIENTOS, SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 4, ESTE EN 7.974 METROS CON CALLE TUCAN , OESTE EN 7.985 METROS CON LOTE 1. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N. ,CONVOQUENSE

INVERSION, EN SU EQUIVALENTE EN PESOS MONEDA NACIONAL, DE ACUERDO CON LA COTIZACIÓN DE PESOS POR UDIS PUBLICADA POR EL BANCO DE MÉXICO, VIGENTE A LA FECHA EN QUE SE EFECTÚE EL PAGO, POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS CORTADOS AL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL SIETE Y LOS QUE SE CONTINÚEN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL CONFORME A LA CLÁUSULA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO MODIFICATORIO.- SEXTA. - HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, Y LA CUAL RESULTO ADVERSA A LA PARTE DEMANDADA, ESTA DEBERÁ CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- SEPTIMO. - PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO JAQUIN HUMBERTO IBARRA PICOS INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASELE A LA DEMANDADA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y A LA PARTE DEMANDADA CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, TENIÉNDOSE QUE CUENTA CON EL TERMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. DANIEL MURCIA UREÑA, ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, CON QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 9 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS

GAMEZ.- RUBRICA.-
A2114 50

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. JORGE ALBERTO ARAUJO ZAVALA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 711/2006, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE USTED, POR AUTOS DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2006 Y 21 DE MARZO DEL 2007, SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA, PAGO DE PESOS, REALIZACIÓN HIPOTECARIA, CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PUBLICO Y DEMÁS QUE SE DEDUZCAN DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, DONDE SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, Y 8, DE LAS PÁGINAS 2 Y 3, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 30 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A2115 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. JESÚS IGNACIO LÓPEZ AGUIRRE.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1164/2006, RELATIVO AL JUICIO

SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 6.50 METROS CON LOTES 20, AL SUR, EN 6.50 METROS CON CALLE ARNULFO ARELLANO, AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 8, AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 10. AVALUO \$145,000.00 M.N. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 25 DE JUNIO DEL 2008 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 2 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
A1998 48 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 987/2006 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE FRANCISCO ESPEJEL HERNANDEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NO. 21 DE LA AVENIDA SAN LUCIANO DE HERMOSILLO, SONORA, UBICADO EN EL LOTE URBANO NO. 6 DE LA MANZANA 71 DEL FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, DÉCIMA ETAPA, SECCIÓN MIXCOAC, CON CLAVE CATASTRAL 360015945052, CON SUPERFICIE DE 137.82 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.13 METROS, CON LOTE 8, MANZANA 71; AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVENIDA SAN LUCIANO; AL ESTE, EN 18 METROS CON LOTE 5, MANZANA 71, Y AL OESTE, EN 24.61 METROS, CON LOTE 7, MANZANA 71. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 332061 DEL VOLUMEN 13487 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2006. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL DE ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.-

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 29 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1999 48 50

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. LUIS FELIPE CANTU VAZQUEZ.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2121/2007, PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., CONTRA LUIS FELIPE CANTU VAZQUEZ, ORDENÓSE EMPLAZARLE POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, Y CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS (INCISOS A), B), "C), D), E), F), G), H), I), J) Y K) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS AUTOS DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, Y CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.- Ciudad Obregón, Sonora, Abril 16 del 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A2048 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: JOSE ANGEL SOTO GALAVIZ Y GUILLERMINA CORRALES SARABIA, RADICÓSE ESTE JUZGADO, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO,

PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JOSE ANGEL SOTO GALAVIZ Y GUILLERMINA CORRALES SARABIA, SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA: CONTESTAR DEMANDA, Oponiendo defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer; o para hacer el pago de las prestaciones reclamadas en incisos A), B), C), D), E), F) y G), de la demanda, y se les requiere para que dentro del mismo término manifiesten si aceptan o no la responsabilidad de depositarios del inmueble hipotecado, igualmente se les requiere para que dentro mismo término designen perito valuador, aperecidos que de no hacerlo así, este juzgado lo hará en su rebeldía y en el mismo término señalen domicilio conocido en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, aperecidos que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se les hará en los estrados de este juzgado, haciéndoseles saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría, para que se impongan de las mismas, bajo expediente número 1604/01.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A2049 49 50 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. JOSE RENE TRUJILLO BRACAMONTES.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CONTRA JOSE RENE TRUJILLO BRACAMONTES Y MARIA LAURA AYALA COHEN, EXPEDIENTE N° 1247/2007, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y

CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 20 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A2102 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: LILIANA NAVARRO RAMIREZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE No. 1319/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LILIANA NAVARRO RAMIREZ, SE LE HACE SABER QUE POR AUTO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007 SE ADMITIO LA DEMANDA HIPOTECARIA EN SU CONTRA, DEMANDANDOLE EL PAGO DE LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, TAMBIEN SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE EMPLAZAMIENTO DEBERÁ DE PERMANECER LA FINCA HIPOTECADA EN DEPOSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL DEBA CONSIDERARSE COMO INMOBILIZADOS y FORMANDO PARTE DE LA MISMA FINCA; ASIMISMO SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACION DENTRO TERMINO DE 60 DIAS HABLES CONTADOS

JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. OCTAVO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA, TAN PRONTO COMO LA PRESENTE SENTENCIA SEA SUCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMATESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGAS E PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUELVASE A LA PARTE DEMANDADA. NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE NOTIFICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL Y BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO TENIENDOSE QUE CUENTAN CON EL TERMINO DE SESENTA DIAS PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 14 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-

A2113 50

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 733/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S. A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE JAQUIN HUMBERTO IBARRA PICOS Y EDITH VILLAVICENCIO RESENDIZ DE IBARRA, SE DICTO CON FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA UNA SOLA VEZ., MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN EN COMENTO SI ES SU DESEO, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO. - LA PARTE

ACTORA SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX S. A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL AMPLÍSIMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LA PARTE DEMANDADA JAQUIN HUMBERTO IBARRA PICOS Y EDITH VILLAVICENCIO RESENDIZ DE IBARRA FUE JUZGADA EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA:- TERCERO. -SE CONDENA AL DEMANDADO JAQUIN HUMBERTO IBARRA PICOS, A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 51,666.56 (SON: CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y SEIS) UNIDADES DE INVERSION, EN SU EQUIVALENTE EN PESOS MONEDA NACIONAL, DE ACUERDO CON LA COTIZACIÓN DE PESOS POR UDIS PUBLICADA POR EL BANCO DE MEXICO, VIGENTE A LA FECHA EN QUE SE EFECTUÉ EL PAGO, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.- CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JAQUIN HUMBERTO IBARRA PICOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 3,822.85 (SON: TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PUNTO OCHENTA Y CINCO) UNIDADES DE INVERSION, EN SU EQUIVALENTE EN PESOS MONEDA NACIONAL, DE ACUERDO CON LA COTIZACIÓN DE PESOS POR UDIS PUBLICADA POR EL BANCO DE MÉXICO, VIGENTE A LA FECHA EN QUE SE EFECTUÉ EL PAGO, POR CONCEPTO DE MENSUALIDADES VENCIDAS Y NO PAGADAS, CON NÚMEROS AL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL SIETE, LOS CUALES CORRESPONDEN A LAS AMORTIZACIONES DE LOS MESES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS AL MES DE MAYO DE DOS MIL SIETE, MAS LAS GENERADAS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO INICIAL Y CONVENIO MODIFICATORIO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- QUINTA. - SE CONDENA AL DEMANDADO JAQUIN HUMBERTO IBARRA PICOS A PAGAR A FAVOR DEL BANCO ACTOR LA CANTIDAD DE 124.44 (SON: CIENTO VEINTICUATRO PUNTO CUARENTA Y CUATRO) UNIDADES DE

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A2111 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 768/2002, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MÉXICO (FOVI), EN CONTRA DE BLANCA ELIZABETH DOMÍNGUEZ OCHOA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CASA HABITACIÓN PEC 3 NÚMERO 28, SUJETA A CONDOMINIO, LOCALIZADA EN FRACCION NORTE DEL LOTE 15, MANZANA 19, CON SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA; UBICADA POR LA CALLE SANTA ANA NUMERO 325, CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 42.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO AL NORTE, EN 16.00 METROS, CON VIVIENDA 29, FRACCION SUR DEL LOTE 16; AL SUR, EN 16.00 METROS, CON VIVIENDA 27, FRACCION SUR DEL LOTE 15; AL ORIENTE, EN 6.00 METROS, CON AVENIDA SANTA ANA; Y AL PONIENTE, EN 6.00 METROS, CON VIVIENDA 03, FRACCION NORTE DEL LOTE 02. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 02 DE MAYO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A2112 50 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA RAUL PEREZ RODRIGUEZ, EXPEDIENTE N° 16/2007, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SE

DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA METROFINANCIERA S.A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS ACCIONES PERSONAL Y REAL HIPOTECARIA, ASI COMO EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CREDITO CONSIGNADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO RAUL PEREZ RODRIGUEZ A PAGAR A METROFINANCIERA S.A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO LA CANTIDAD DE 72,720.39 UDIS (SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PUNTO TREINTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSION) EN SU EQUIVALENTE EN PESOS MONEDA NACIONAL AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS DE CAPITAL GENERADOS CONFORME A LA CLAUSULA SEPTIMA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS DE CAPITAL GENERADOS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, CONFORME A LA CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. SEXTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE COMISION POR COBERTURA GENERADOS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO CONFORME A LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. SEPTIMO.- HABIENDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCION DE CONDENA, CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA, SE CONDENA A ESTA, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS POR ESTA ULTIMA CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE

A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, EL ACTOR PODRA PEDIR LA ENTREGA MATERIAL DE LA FINCA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD; POR ULTIMO SE LE CORRE EL TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LEY, CONSISTENTES EN LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS CON EL ESCRITO DE DEMANDA, CEDULA HIPOTECARIA Y AUTO DE RADICACION LOS CUALES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, Y LO EMPLAZO PARA QUE EN EL TERMINO DE SESENTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI COMO PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA., A 26 DE MAYO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A2103 50 51 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 626/01 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JESUS RIGOBERTO MELENDEZ FERNANDEZ Y MARIA ANTONIETA YEPIZ PLASCENCIA DE MELENDEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 10 DE JULIO DE 2008, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 2, MANZANA 20, LOCALIZACIÓN CALLE VILLA SONORA NUMERO 77 FRACCIONAMIENTO NUEVO NOGALES, EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA, CON SUPERFICIE 112.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00

METROS CON CALLE VILLA SONORA, AL SUR EN 6.22.00 METROS CON LOTE 5 Y .78 METROS CON MANZANA 9, AL ESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 3, AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 1. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NOGALES SONORA BAJO NÚMERO 24398 VOLUMEN 89, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 1988. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$215,900.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 30 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A2104 50 52

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1946/2005 PROMOVIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA CARLOS FERNANDO MORALES URREA ORDENANDOSE SACAR A REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE SANTA MARGARITA NUMERO 105 NORTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 21 MANZANA 24 CON SUPERFICIE DE 128.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO LAS HACIENDAS SECCION NORTE 11 DE ESTA CIUDAD DE OBREGON SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANDO NORTE 18.230 METROS CON LOTE 20, SUR: 18.190 METROS CON LOTE 22, ESTE: 7.030 METROS CON CALLE SANTA MARGARITA, OESTE EN 7.030 METROS CON CALLE DIEZ. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DEL UNO DE JULIO DE 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 23 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A2105 50 52

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1795/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MARIA DEL PILAR SOTO VERDUGO Y LUIS ALFONSO PAEZ MIRANDA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE PASEO DE LAS FLORES NUMERO 305 PONIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 27, MANZANA 104, CON SUPERFICIE DE 132.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINADANDO AL NOROESTE EN 6.600 METROS CON CALLE PASEO DE LAS FLORES, SURESTE EN 6.199 METROS CON LOTE 32 Y 0.401 CON LOTE 33, NORESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 28, SUROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 26. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 5 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A2106 50 52

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 1017/07, JUICIO HIPOTECARIO, HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. CONTRA JUAN GABRIEL FUENTES SANTACRUZ, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO. 360009870008, LOTE 8, MANZANA V, CUARTEL FRACCIONAMIENTO PASEO SAN ANGEL SECCION LAS PLACITAS, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: -AL NORTE: EN 7.00 METROS CON LOTE 21, AL SUR, EN 7.00 METROS CON CALLE SAN MARIANO, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 7, AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 9. AVALUO: \$242,000.00 M.N. AL EFECTO SEÑALO LAS 8:00 HORAS DEL 10 DE JULIO DEL 2008 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 26 DE MAYO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA.- RUBRICA.-

A2107 50 52

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 1025/07, JUICIO HIPOTECARIO, HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. CONTRA CARMEN DOLORES SOTO RUIZ, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO. 360009863036, LOTE 35, MANZANA XXXIX, FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS, SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS CON AVE. ADELINA SAINZ DE ALEGRÍA, AL SUR, EN 6.50 METROS CON LOTE 8, AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 36, AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 34. AVALUO: \$146,500.00 M.N. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 07 DE JULIO DEL 2008 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 5 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A2108 50 52

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 386/1996, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C. V., Y POSTERIORMENTE CEDIDO A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTLTUCION DE BANCA MULTIPLE

GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE LUIS CARLOS OLIVARRIA DUARTE SEÑALANDO 08.00 HRS DEL DÍA 10 DE JULIO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NO. 2, DE LA MANZANA III, UBICADO LA CALLE SATURNINO CAMPOY Y PRIVADA F NO. 2 DE LA COLONIA SAHUARO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 114.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS CON CALLE SATURNINO CAMPOY, AL SUR, EN 12.00 METROS CON PRIVADA F CASA NO. 4, AL ESTE, EN 9.50 METROS CON PRIVADA F CALLE SATURNINO CAMPO, AL OESTE, EN 9.50 METROS CON CALLE 13, CASA NO. 819. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$285,300.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO, CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 10 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A2109 50 52

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA MIXTO
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE ANGÉLICA QUINTERO CARRILLO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL SIETE DE JULIO DEL 2008 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE 9 FRACCIÓN OESTE DE LA MANZANA 1319-A DE ÉSTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 300.50 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 13.00 METROS CON AVENIDA MÉRIDA A AL SUR 13.70 METROS CON LOTE 4 AL ESTE 22.50 METROS CON LOTE 9 FRACCIÓN ESTE Y AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE 8 Y QUE TIENE COMO MEJORA LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 1405-A DE LA AVENIDA MÉRIDA A. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$362,400.00 PESOS (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 151/2007.- SAN LUIS, R.C. SONORA, JUNIO 2 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A2110 50 52

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 216/2002, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA LOPEZ Y EDGAR SOTO ESCALANTE, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 3, MANZANA 25, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS VIVIENDA 5, FRACCION NORTE LOTE 3; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 7, FRACCION NORTE LOTE 4; ESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 25, FRACCION SUR LOTE 14; OESTE, 6.00 METROS AVENIDA LA MIRADA, BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 122,902, VOLUMEN 1491, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD OBREGON, SONORA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$138,465.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE JULIO AÑO DOS MIL OCHO, NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 03 DEL 2008 C. SECRETARIA